

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía

INVERSIONES TURÍSTICAS PRINTED S. A.

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

1. En mi opinión los administradores de **INVERSIONES TURÍSTICAS PRINTED S.A.** han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta General de Accionistas de la Compañía.
2. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad de los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación de sistemas hacia periodos futuros esta sujeta al riesgo de que los procedimiento se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.
3. En mi opinión la custodia y conservación de bienes de **INVERSIONES TURÍSTICAS PRINTED S.A.**, están llevados adecuadamente.
4. He revisado el Balance General adjunto de **INVERSIONES TURÍSTICAS PRINTED S.A.** al 31 de diciembre de 2006. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de general aceptación las cuales requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones o errores materiales, inexactas de carácter significativo. Mi revisión, además de las atribuciones y obligaciones señaladas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones



presentadas en los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjunto, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **INVERSIONES TURÍSTICAS PRINTED S.A.** al 31 de diciembre del 2006, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas societarias y tributarias vigentes en el Ecuador.

5. Para el desempeño de mis funciones de comisario de la compañía **INVERSIONES TURÍSTICAS PRINTED S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
6. De acuerdo con los estatutos sociales, los administradores no requieren presentar garantías de ninguna naturaleza.
7. En mi opinión los administradores de **INVERSIONES TURÍSTICAS PRINTED S.A.**, me han presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.
8. En mi opinión la correspondencia, los libros sociales, esto es, libro de Actas de juntas Generales de Accionistas, expedientes de Juntas Generales, libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de **INVERSIONES TURÍSTICAS PRINTED S.A.**, se conservan de conformidad con las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,


Econ. ~~Gabriel Zapata Guzmán~~
COMISARIO

Guayaquil, 4 de junio de 2007



Pacific
PACIFICTEL S.A.
 RUC: 0991387205001
 Guayaquil: Cda. Kennedy Norte,
 Av. Francisco de Orellana N° 106 y Justino
 Cornojo. (Frente al Banco del Pichincha)
 Teléfono: (04) 2684200

FACTURA
N° 001-004-0176691



Autorización SRI N° 1102803104
 Válido hasta Julio/2007

Contribuyente según Resolución 188 del 10.12.1999

CLIENTE: **INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S. A.**
 TELÉFONO: **(04)2300631**

LOGAR DE EMISIÓN: **GUAYAQUIL**
 C.I./RUC: **0991278532001**
 FECHA DE EMISIÓN: **31/03/2007**

CATEGORÍA	CICLO	DÍAS FACTURABLES	CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA	FECHA DE VENCIMIENTO
C	EYE	28 Días	660.27	GUAYAQUIL	21/02/2007	20/03/2007	20/04/2007

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y/O CONCEPTOS	PARCIAL	DESCUENTO	SUSTOTAL	TOTAL
TARIFA BASICA				80.00
DESCRIPCIÓN DE LLAMADAS				
Locales Pacifictel (7941 min 03 seg)			193.76	
Locales Linktel (44 min 42 seg)			1.09	
Locales Setel (126 min 19 seg)			3.08	
Regionales Pacifictel (408 min 53 seg)			22.89	
Nacionales Andinatel (608 min 08 seg)			101.71	
Nacionales Elapa (39 min 58 seg)			4.47	
Celulares Movistar (188 min 19 seg)			11.28	
Celulares Alegro (88 min 53 seg)			9.05	
Whirlwind Porta (7757 min 06 seg)			134.11	
Llamada a 1-700 (22 min 12 seg)			2.48	
Llamada a 1-800 (12 min 08 seg)			.00	
Interconexión a Porta (2357 min 05 seg)			266.58	
Interconexión a Movistar (198 min 19 seg)			22.42	
Interconexión a Alegro (88 min 53 seg)			10.05	
TOTAL DESCRIPCIÓN DE LLAMADAS				778.97
SERVICIOS VARIOS				
Servicio de Caller ID			3.60	
Detalle De Llamadas			.72	
TAL SERVICIOS VARIOS				4.32
PUESTOS				
15% ICE Impto. Con. Especiales			80.99	
12% IVA Imp. al Valor Agregado			101.19	
TOTAL IMPUESTOS				182.18
TOTAL CONSUMO DEL MES DOLARES:				1,025.47

Contribuyente especial según Resolución 198

CLIENTE

PACIFICTEL S.A. - RUC: 0991387205001

TOTAL CONSUMO DEL MES:

Son: **Mil Veinte y Cinco con 47/100 dólares.**

Si el número de su sistema de facturación, por favor enviar una copia a cualquiera de nuestros Centros de Atención al Cliente.

ESTADO DE CUENTA

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CRÉDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
1,025.47			47	1,025.47

Válida desde 2007/2006

COMPROBANTE DE CAJA

Pacific
PACIFICTEL S.A.
 RUC: 0991387205001
 Guayaquil: Cda. Kennedy Norte,
 Av. Francisco de Orellana N° 106 y Justino
 Cornojo. (Frente al Banco del Pichincha)
 Teléfono: (04) 2684200



CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA
660.27	GUAYAQUIL	21/02/2007	20/03/2007

CLIENTE: **INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S. A.**
 DIRECCIÓN: **ESCOBEDO 600 Y MENDIBURO**

C.I./RUC: **0991278532001**
 TELÉFONO: **(04)2300631**
 F. EMISIÓN: **31/03/2007**

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CRÉDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
1,025.47			47	1,025.47

Impreso en PolyStar CA - Tel: 230772, Copi - RUC: 0991387205001

EMISOR